

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALOMBRANO S. A., EFECTUADA EL DIA 30 de abril del 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del 2020, a las Diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, En la Av. De las Américas s/n Edificio Administrativo del Terminal de Cargas del Aeropuerto JOSE J. DE OLMEDO Oficina # 2 previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

CALDERON OSORIO HARRY GIOVANNI. Con C. C. # 091815951-8

CON EL 50% \$ 400.00

CALDERON OSORIO PAUL MICHAEL. Con C. C. # 091815959-1

CON EL 50% \$ 400.00

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión EL Sr. **CALDERON OSORIO PAUL MICHAEL. Con C. C. # 091815959-1**, Como Presidente de la Junta General de Accionistas, y como Secretario de la misma EL Sr. **CALDERON OSORIO HARRY GIOVANNI. Con C. C. # 091815951-8.**

La Presidencia solicita AL Secretario constate el quórum, luego de cinco minutos EL Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Diez horas cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019;**
- 2. Aprobar el informe del Gerente General;**
- 3. Aprobar el informe del Comisario;**
- 4. El ejercicio económico arrojó utilidad.**

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 11h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de treinta minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



CALDERON OSORIO PAUL MICHAEL.
C. C. # 0918159591
SOCIO / ACCIONISTA
Presidente de la Junta General De Accionistas



CALDERON OSORIO HARRY GIOVANNI.
C. C. # 0918159518
SOCIO / ACCIONISTA
Secretario de la Junta General De Accionistas